



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL JALISCO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Número Acuerdo:
Número de Sesión:
Fecha de Acuerdo:
Fecha Terminación del pedido: 23/08/2024
Núm. Dictamen Presup: SIN

No. de Evento: AA050GYR0002T167
bajo el: Fracc V art. 41
No. Compranet:
AA-50-GYR-050GYR0002-T-167-2024
No. de Pedido: D4P0525
Elaboración: 13/08/2024 Impresión 13/08/2024

Proveedor: SELECTO MEDICA, S.A. DE C.V.

Dirección: RIO ZAPOTLANEJO NO. 1163 B INTERIOR 2 ATLAS GUADALAJARA 44870

R.F.C. SME -060522-818 No. Proveedor: 00089931
Unidad solicitante: ALMACEN DELEGACIONAL EN JALISCO
Lugar de entrega: PERIFERICO SUR NO.8000, C.P. 45600

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 23/08/2024

Partida presupuestal: 0306 21053001

Clasificación presupuestal:

Circ. 14 Loc. 80 Inm. 01 T.S. 15 E. 0 U. 90 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
1	040 000 3253 00 00	HALOPERIDOL SOLUCION INYECTABLE CADA AMPOLLETA CONTIENE: HALOPERIDOL 5 MG ENVASE CON 6 AMPOLLETAS (5 MG/ML).	162	ENV	90.00	14,580.00
Tipo Presen: AMP						
Cant Presen: 6						
SUB. TOTAL \$ 14,580.00						
I. V. A. \$ 0.00						
TOTAL \$ 14,580.00						

ESTE PEDIDO SE ENCUENTRA
REGISTRO BAJO
CLAUSULA PLASADO AL
REVERSO DEL PRESENTE
MISMO QUE FIRMA EL
PROVEEDOR DE
CONFORMIDAD

Marca: HALOPERIL
Procedencia: MEXICO

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, MANIFIESTO QUE LA COMPRA QUE AMPARA ESTE PEDIDO FUE LLEVADO A CABO EN APEGO A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIO DEL SECTOR PUBLICO SU REGLAMENTO Y DEMAS ORDENAMIENTOS NORMATIVOS LEGALES QUE TIENEN QUE VER CON ELLO (ASI MISMO QUE CUENTA CON PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA SU PAGO)

(catorce mil quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.)

COMPRADOR OFICINA DE ADQUISICIONES

Deberá entregar con remisión de Pedido con: Número de Pedido, producto, Número de lote, Clave IMSS y presentar en su caso nombre del fabricante, así como identificar los empaques, derivado de la Adjudicación Directa número AA-50-GYR-050GYR0002-T-167-2024 Pena convencional: 20% por el valor total de lo incumplido conforme al Art. 96 del Reglamento de la LAAASP. Por ser entrega de los 10 días contados a partir de la emisión del contrato-pedido, se le eximirá de la entrega de la fianza de cumplimiento, conforme al artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La entrega de los bienes se hará en una sola exhibición dentro de los 10 días naturales improrrogables siguientes a partir de la fecha de emisión del contrato pedido, en el supuesto que el último día de entrega sea inhábil el proveedor deberá entregar al siguiente día hábil después de la fecha límite máxima de entrega.

Area Contratante

LIC. MARIA JOSE CARRILLO-CAPACETE
JEFE DEPTO. ADQ. BIENES Y CONT. DE SERVS.

Administrador del Contrato

LIC. ORALIA GRAVEDA ESTRADA
TIT. DE LA COORDINACIÓN DE ABAST. Y EQUIP.

Area Requiriente

ING. MIGUEL ANGEL NAVARRO ESTRADA
DE LA JEF. DE SERVICIOS ADMVS.

Representante Legal

DRA. KARLA GUADALUPE LOPEZ LOPEZ
TIT. DE LA REPRESENTACIÓN DEL IMSS JALISCO